



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
P R E S E N T E.


Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 am, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.


Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DTTO. 07 PUEBLA VILLA DE GUERRERO

Recibí
ficio
04/12/18
11:33 hrs

Yamilet
Lorenzo



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADO GUZTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 am, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

~~DIP. ARSENIO LORENZO MORA GARCÍA
DTTO. 07 PUTLA VILLA DE GUERRERO~~

Recibi:
Mba Santiago
11:16



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

PODER LEGISLATIVO

OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 am, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DTTO. 07 DE LA VILLA DE GUERRERO

Recibo original.
4/DIC/2018
11/12/18
Cemmy



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

OFI.NUM.LXIV/ALMG/010/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 04 de Diciembre de 2018

C. DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
P R E S E N T E.

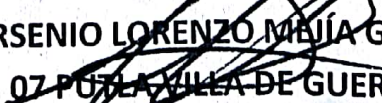
Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuara a las 10:00 hrs, del día miércoles 5 de diciembre del año en curso, en la sala de juntas de la coordinación del Partido Encuentro Social del primer nivel de este Honorable Congreso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DTTO. 07 PUTLA VILLA DE GUERRERO

Recibi
4 / DIC / 2018

11:20 am